



## ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE							
Pp01.03 Vivienda		1. Bienestar para San Luis	Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí.							
<b>OBJETIVO DEL Pp</b> <b>(Fin de la MIR)</b>	Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad social promoviendo acciones que le permita a la población contar con una vivienda digna, adecuada y de calidad, superando el rezago habitacional.									
<b>ALINEACIÓN AL PED 2021-2027</b>		<b>ALINEACIÓN AL PND 2025-2030</b>								
Vertiente o sector: 1.2 Menos pobreza, más bienestar	Programa Sectorial: Menos pobreza, más bienestar	Eje General: 2. Desarrollo con bienestar y humanismo	República: VI. Con acceso a la vivienda							
<b>Objetivo estratégico:</b>  • <b>Objetivo 1.</b> Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. • <b>Objetivo 6.</b> Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas.		<b>Objetivo estratégico:</b>  • <b>Objetivo 2.9:</b> Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y sustentable que mejore la calidad de vida de la población mexicana, contribuyendo a cerrar las brechas de desigualdad social y territorial. • <b>Objetivo 2.10:</b> Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.								
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>1</sup></b>										
<b>Objetivo</b>					<b>Meta</b>					
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.					1.b, 1.3					
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.					11.1					
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>										
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>			<b>Subfunción</b>						
2. Desarrollo social	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad			2.2.5 Vivienda						
<b>INDICADORES<sup>2</sup></b>										
<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>TIPO</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	<b>META PROGRAMADA</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>				
					<b>2026</b>					
Porcentaje de viviendas adecuadas financiadas, desarrolladas en el proyecto de urbanización de suelo apto para vivienda social.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Proyectos y Regularización				
Número de lotes aptos para vivienda social con acceso a la urbanización.	Lotes	Estratégico	Eficacia	Anual	1,906					
Número de terrenos aptos para vivienda social urbanizados.	Terrenos	Gestión	Eficacia	Anual	1					
Porcentaje de población en San Luis Potosí con carencia por calidad y espacios de la vivienda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7.1%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano				

**ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.03 Vivienda		1. Bienestar para San Luis		Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí.		
<b>OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)</b>	Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad social promoviendo acciones que le permita a la población contar con una vivienda digna, adecuada y de calidad, superando el rezago habitacional.					
Porcentaje de hogares sin rezago habitacional en el estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	78.5%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano
Porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda ejecutadas en el Estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano